

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA., CELEBRADA EL DOS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de mayo del año dos mil catorce, en el local social de COMPAÑÍA ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA., ubicada en el edificio signado con el número E2-33 de la Avenida República y Avenida Atahualpa, oficina número 401, siendo las dieciocho horas con veinte minutos, se reúnen los siguientes socios: 1.- Diego Iván Bastidas Arroyo, como propietario de ciento setenta participaciones sociales del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la presente sociedad; 2.- Roger Fernando Bastidas Arroyo, como propietario de ciento setenta participaciones sociales del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la presente sociedad; y, 3.- Wagner Saúl Bastidas Guevara, como propietario de sesenta participaciones sociales del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la presente sociedad. Como los socios concurrentes representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, éstos, libre y voluntariamente aceptan, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar los puntos constantes en la convocatoria entregada a cada uno de los socios mediante comunicación escrita, tal como lo manda el Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA., y cuya copia de la referida convocatoria, se agrega como documento habilitante. Actúa como Presidente de la Junta General su titular señor Wagner Saúl Bastidas Guevara; y, como Secretario el señor Gerente General Ing. Iván Bastidas Arroyo. El Presidente declara válidamente instalada la Junta General Ordinaria y pide que, por secretaria, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, se dé lectura al orden del día. El Secretario, luego de cumplir con lo dispuesto por la Presidencia, expresa que los puntos a tratarse son los que constan en la convocatoria, previamente entregada que son: "1) Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior (2013); 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias (2013); 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía del 2013; y, 4) Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece." Leída que fue el Orden del Día, los asistentes, cuya lista y el número de participaciones es elaborado para que conste en el expediente de la presente acta, aceptan por unanimidad los puntos que han quedado fijados como orden del día. El Presidente de la Junta General, luego de manifestar que los documentos, informes y más datos necesarios para el análisis de esta Junta han permanecido en las oficinas de la compañía, por lo que los socios debían revisarlos, somete a consideración de ésta cada uno de los puntos de la manera siguiente: Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta General que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. Debido a que los

socios están claros y han efectuado la revisión de los balances previamente, y sometido a votación, por unanimidad, se aprueba el Balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior dos mil trece con el voto salvado del gerente. Inmediatamente, se trata el segundo punto. El Presidente presenta a la Junta General el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año dos mil trece, el mismo que es aprobado por unanimidad con el voto salvado del gerente. Luego, el Presidente, somete a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Representante Legal de la Compañía y una vez leído que fue, la Junta General, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere. Finalmente, el Presidente somete a consideración de la Junta General el cuarto y último punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. Al efecto, el Secretario de la Junta General informa que si se registra utilidades para el ejercicio económico del año dos mil trece, para el efecto los socios manifiestan que luego decidirán sobre el particular lo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso de sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.- Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por sus representantes en señal de conformidad.



PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL



GERENTE-SECRETARIO DE JUNTA

CERTIFICACION.- Quien suscribe, en calidad de Secretario de la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA., tiene a bien certificar que la mencionada Junta General se celebró en la fecha establecida y trató sobre los puntos constantes en la Convocatoria legalmente entregada y cuyo orden del día se ha desarrollado en esta Acta, así como las resoluciones aquí adoptadas, guardando su original en el libro de actas de la compañía.

Quito, DM, a 02 de Mayo del 2014



GERENTE-SECRETARIO DE JUNTA
ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA.

ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DOS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE**

NOMBRE DEL SOCIO	REPRESENTANTE EN CASO DE HABER	NUMERO DE VOTOS QUE CORRESPONDE	%	FIRMAS
Iván Bastidas A.	-	170	42.5%	
Fernando Bastidas A.	-	170	42.5%	
Wagner Bastidas G.	-	60	15%	
TOTAL		400	100%	

CERTIFICACION.- Por la presente, en mi calidad de Secretario de la Junta General Ordinaria de la **COMPAÑIA ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA.**, tengo a bien certificar que los socios que conforman esta compañía se reunieron en su totalidad integrando el cien por ciento del capital social, tal como lo comprueba el presente cuadro, de lo cual doy fe, cuyo documento original se archiva, conjuntamente con la respectiva acta, en el libro de Actas de esta compañía.

Quito, DM, a 02 de mayo del 2014



Iván Bastidas A.
**GERENTE-SECRETARIO DE JUNTA
ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA.**